1/. 10 KANATARI

SEMANARIO DE ACTUALIDADES

Año V 7 de Agosto de 1988 - No. 203

EDITORIAL

¿A dónde va la moralización?

LLEVAMOS ya tres años de gobierno aprista, y todo parece indicar que los ímpetus de los primeros tiempos han comenzado definitivamente a declinar. Basta, para percatarse de ello, con comparar los discursos del Presidente en su primer año, con el pronunciado el 28 de julio pasado.

El entusiasmo nacionalista y populista de antaño ha cedido paso a un realismo tan moderado, en proyectos y expresiones, que algunos no han dudado en calificarlo de francamente involucionista y reaccionario.

Consideramos que la serenidad y la madurez son virtudes que se adquieren con el ejercicio del poder, y este Gobierno estaba ciertamente falto de ellas. Sin embargo, hay un aspecto en el que la moderación es algo tan suicida como el extremismo en otros, y es el de la moralización. Esta, que fuera en los primeros tiempos del Gobierno uno de sus principales caballos de batalla (y que ciertamente le dio un cierto aire innovador y revolucionario), ha pasado últimamente a un segundo, sino a un último plano en sus preocupaciones. El 28 de julio pasó casi totalmente desapercibida.

Todos recordamos aquellos discursos del presidente henchidos de promesas moralistas, sus fogosos ataques contra la burocracia y los funcionarios corruptos, sus viajes de "inspección" a diversos departamentos, con destituciones públicas y fulminantes de funcionarios y autoridades inmorales, las ambiciosas campañas de moralización en las Fuerzas Policiales, en la Administración Pública, en las empresas del Estado...

En nuestro departamento también hemos sido testigos de algunos, más tímidos por cierto, intentos de moralizar las instituciones públicas. Se llegó incluso a destituir a

Pasa a Pág. 3



EL AGUA, DE NUEVO Y SIEMPRE

Habíamos decidido no volver a tocar el tema del agua potable en Iquitos. Nuestra revista inició su andadura, hace ya cuatro años, con un artículo sobre la escasez de agua; a partir de entonces, hemos tenido que incidir sobre el problema tantas veces, contra nuestra voluntad, que hemos llegado a resultar cargosos.

Hoy, a pesar del cambio de gobierno, las reorganizaciones y las promesas, la situación no sólo no ha mejorado lo más mínimo, sino que ha empeorado de forma dramática. A los cortes periódicos y la escasez crónica que sufríamos todos (hay también muchas zonas de la ciudad que no ven una gota de agua desde hace años, aunque sí los recibos puntuales de SEDALORETO...), se añade ahora el corte del líquido elemento en toda la ciudad de 5 a 11 p.m., dizque por "problemas técnicos".

A la ya proverbial ineptitud de los técnicos y burócratas de Sedaloreto, se une además ahora el mezquino oportunismo de algunas personas faltas de escrúpulos, que comercian con la necesidad de la gente vendiendo en algunnas zonas el balde de agua hasta en 30 intis.

No sabemos cuál es peor, si la actitud de los carroñeros o la de los ineptos.

Sea lo que sea, nos resistimos a creer, ni a admitir, que haya razones, técnicas o del tipo que sean, que obliguen a la ciudad, con más agua potable del mundo en sus cercanías, a sufrir su escasez desde hace décadas. ¿Es que no hay nadie en este país que pueda, de una vez por todas, acabar con el martirio de la falta de agua que sufren diariamente los cientos de miles de habitantes de Iquitos?

Nuestra IGLESIA

PALABRA

DOMINGO XIX
DEL TIEMPO ORDINARIO

CICLO "B"

Lecturas Bíblicas:
I Re, 19, 4-8: *"Levántate y come, si no el camino será demasiado largo para tí"*
Ef 4, 30-32; 5, 1-2: *"Sigan el camino del amor"*
Jn 6, 41-52a: *"Aquí tienen que bajó del cielo para que el que lo coma no muera".*

El otro día me encontré con un joven que me contaba su pertenencia a una de las bandas juveniles de Iquitos. Se drogaba y, luego se sentía con suficiente valentía para demostrar a todo el que se cruzase con él y su banda, que era fuerte, capaz de destrozar, incluso de cortarse las venas para demostrar su fiereza. El chico no por ello es malo, es bueno, lo que pasaba es que su misma situación familiar dio pie a ese comportamiento suyo. En el fondo revelaba un descontento, una protesta por la falta de calor humano de su casa, se sentía solo, lo tenía casi todo a nivel material, pero le faltaba la amistad y el amor sincero de alguien, de los suyos.

Así como Rolando, en tu barrio, en los barrios vecinos, hay varios pandilleros. Rolando es uno, lo mismo podía llamarse Carlos. Todos ellos, de una y de otra manera, están solos, les hemos olvidado. Jesús también murió por ellos, mejor, se ofreció como "pan bajado del cielo" para ellos. No digo que vayamos y les exijamos que nos acompañen a recibir el Cuerpo de Cristo. No sería justo, ni lo más inmediato que podemos ofrecerles. Necesitan antes reconciliarse consigo mismos, con su familia y con nosotros para poder ir al encuentro del Amigo que dio su vida por sus amigos, de Jesús.

Rolando estaba con hambre, le hacía falta el amor de papá, de mamá, del hermano; quería escuchar: "te quiero Rolando, te estimo", no bastaba, ni basta suponer que alguien nos quiere de verdad, se necesita escuchar y sentir que te quieren. Estaba hambriento de valores, de estimación, pero estaba gordo de drogas, de malacrianza, de groserías, de desvelos, de irresponsabilidades. Su familia y él tuvieron que unirse, pues se enfermó hasta necesitar la atención de un hospital. Allí se aclararon varias cosas. Volvía pasada la media noche porque sabía que nadie le esperaba y no es que tuviera demasiadas tareas del colegio, regresaba golpeado no porque la moto sufrió un resbalón sino porque se drogaba y peleaba.

Ahora todavía no se acerca a la Comunión, sin embargo cada día que pasa va conociendo algo de Jesús y también de cada uno de sus familiares, se va acercando a ellos por el camino del amor y la aceptación de los suyos y de sí mismo. Una cosa tiene bien claro: tiene que levantarse y comer, pues hay un camino por recorrer, y que vale la pena recorrerlo al lado de Cristo, ese camino es su propia vida.

Agustín Arirama S., o.s.a.

BUSCANDO AL SEÑOR...

Los días 1 al 6 del presente mes tuvo lugar en la Parroquia de Fátima una excepcional experiencia: un grupo de jóvenes loretanos con inquietudes vocacionales han convivido en comunidad, junto con algunos religiosos agustinos, y han reflexionado sobre lo que significa seguir al Señor como religiosos.

Algunos pertenecen a diferentes parroquias de Iquitos y otros a la de Nauta. Una buena señal para la Iglesia de la Selva, que desde hace años trata de encontrar su camino como Iglesia realmente autóctona. Cada vez son más, aunque todavía ciertamente insuficientes, los jóvenes loretanos que se plantean en serio el reto de dedicar su vida íntegramente al servicio del pueblo, de Dios y de la Iglesia. Esperemos que muchos sigan su ejemplo.

ACABAR CON LA POBREZA Y LA VIOLENCIA EN EL PERU

La pobreza y la violencia son las dos peores lacras que soporta el Perú actualmente, según afirmó en la homilía del Te Deum por Fiestas Patrias celebrado en la catedral de Lima, el jesuita P. Pedro Barreto. Recalcó el apoyo de la Iglesia a la democracia, régimen que mejor promueve y protege los derechos humanos y la participación ciudadana, pero que actualmente está en peligro por los desafíos que representan la pobreza masiva y la violencia generalizada.

Sobre la primera, el P. Barreto afirmó que todos somos responsables de los hirientes contrastes culturales, económicos y sociales que vivimos en el país. Sin embargo, la pobreza no es un hecho fatal: "hay actitudes políticas que la producen o la mitigan. Hay una voluntad humana comprometida en tanto sufrimiento. La miseria se acaba o se alivia cuando hay una voluntad social o política de lograrlo, pero ello requiere del compromiso de hombres y de pueblos solidarios".

"La fe en Dios nos inspira a practicar la solidaridad como una nueva manera de vivir y actuar asumiendo el proyecto de una vida digna que brota de la esencia de esta celebración de libertad y justicia, por el bien común de la nación peruana". De no hacerlo así, afirmó el P. Barreto, "dejaremos un espacio libre para que avancen el terror y la venganza en nuestra patria.

CAMPAÑA CONTRA LA IGLESIA EN PARAGUAY

El gobierno del general Alfredo Stroessner ha puesto en marcha una campaña para desacreditar a los obispos progresistas de la Iglesia Católica tildándolos de "marxistas" e "infiltrados" por simpatizar con la Teología de la Liberación, según algunos opositores.

José Zaracho, diputado del oficialista Partido Colorado, acusó al Arzobispo de Asunción, Ismael Rolón, de "comandar el grupo de infiltrados marxistas en la Iglesia paraguaya". "Monseñor Rolón, Melanio Medina, Domiciano Ramírez y varios más son unos subversivos a quienes más les convendría dejar la sotana y actuar como guerrilleros", agregó.

Las autoridades del gobierno tienen también como blanco al Grupo Nacional de Laicos, que organizó gran parte de las actividades durante la visita del Papa, en mayo. El grupo presentó al Pontífice un árbol seco como símbolo de la sociedad paraguaya, lo que suscitó la irritación oficial.

El obispo de Coronel Oviedo, Claudio Silverio, calificó a las autoridades gubernamentales de "ignorantes" y de "hablar sin fundamentos". En referencia a la Teología de la Liberación, dijo que "es una línea de evangelización que ha sido ratificada por un documento oficial de la iglesia".

KANATARI

Publicación Semanal Católica

Edita: Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía (CETA)

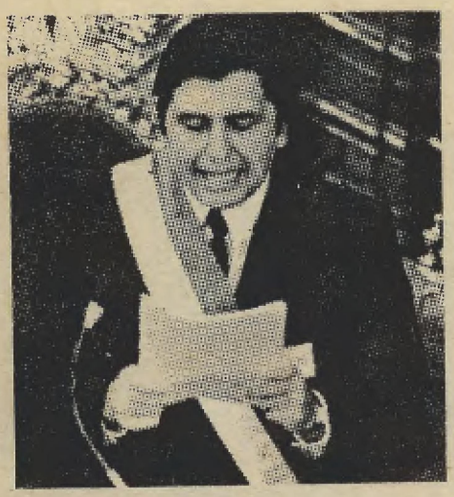
Año V 7 de Agosto de 1988 - No. 203

Director: Joaquín García S. CPP.055
Jefe de Redacción: Julia C. Ramírez C.
Coordinador General: José Alvarez A.
Redactores y Colaboradores: José M. Arroyo, Igor Calvo C., Alberto Chirif T., Luis Castonguay, Jorge Arévalo M., Bibiana Daigle, Nicolás Juárez, Aurelio Tang, Miguel A. Villa, Nestor Ruíz, Juan Saavedra, Alejandra Schindler.
Fotos: Augusto Falconí, José Alvarez

Redacción Administración e Impresión
CETA-Putumayo 355–Apartado 145
☎ 23-3552
Iquitos-PERU

Distribución: Librería "El Buen Consejo"

ECOS DEL DISCURSO PRESIDENCIAL



J. Saavedra

CUANDO el 28 de Julio el presidente Alan García se dirigía al país desde el Congreso, con su mensaje anual, la espectativa mayor estaba en la Juventud Aprista, que hacía poco tiempo, en su Congreso, exigió menos retórica y más actos de gobierno orientados a transformar las estructuras económicas y sociales que generan corrupción y violencias. En menor grado, los empresarios peruanos ponían ojos y oídos a la palabra presidencial, para confirmar los efectos de una agresiva campaña en los medios de comunicación, que pedían al gobierno no más sorpresas y la más amplia libertad de empresa.

El presidente, con lo que dijo, echó un baldazo de agua fría a la impaciente juventud de su partido, mientras que relajaba la tensión en el grupo empresarial.

AGP se interesó por el terrorismo. Y aunque hizo propuestas para enfrentarlo con nuevas leyes, no se salió ni un centímetro del viejo esquema pentagonista: guerra total, por todos los medios, soslayando el problema económico, cuyo manejo incierto y a tropezones, empobrece aceleradamente a más sectores de nuestra sociedad.

La píldora para dorar su preocupación fundamental por la cuestión terrorista, fue la hipoteca social, el seguro social de los asalariados y una mención a créditos internacionales que presuntamente desmienten el aislamiento del Perú, en su relación con organismos de crédito mundial.

Calló también el asunto del gas cusqueño, recurso natural que explotado convenientemente puede ayudarnos a salir de este abismo inflacionario, tal vez en un mediano plazo. Y calló en idioma aprista la verdad acerca de las reales relaciones con el capital y el empresariado peruano, pues el gran problema del gobierno radica en esas relaciones.

Fue un discurso tibio, pero enérgicamente antiterrorista. El Perú esperaba de AGP noticias antiinflacionarias, contra el desempleo, contra el incesante alza del costo de vida. Y como Ramón Ribeyro, el alucinante maestro del cuento, nos ofreció la palabra del mudo, acerca de los problemas que nos corroen y nos angustian.

Y como el dicho en nuestra tradición familiar: nada en dos platos.

Leyendo una y otra vez el mensaje, encontramos dos aspectos fundamentales: la "bajada de Reyes" presidencial, desde el pináculo de la retórica revolucionaria, amenazante y virulenta hasta la sima de un lenguaje contemporizador y de buena voluntad casi navideña, nos enseñan que las presiones dirigidas hacia Palacio de Gobierno desde los medios de comunicación de masas, acabaron o reblandecieron el voluntarismo "cambista" de AGP. El poder del dinero aplastó la heterodoxia y la "sorpresodoxia" aprista en sus actos de gobierno.

El segundo aspecto, el epílogo: el APRA como gobierno es incapaz de instrumentar un proyecto común para los peruanos. Deficiente remedio belaundista, terminó agotando sus posibilidades, enfrascado en una retórica cuyo mensaje es desmentido permanentemente por la realidad.

Viene de Pág. 1

algún alcalde distrital, y ocasionalmente se informaba a la opinión pública de los avances en la lucha contra la corrupción.

¿Dónde ha quedado todo eso? ¿Ha mejorado la situación como para que se hayan convertido en innecesarios los esfuerzos de moralización? Rotundamente no.

Desde hace bastantes meses prácticamente se ha dejado de hablar sobre el asunto. Pareciera que un manto de silencio haya sido corrido premeditadamente sobre él. Incluso casos de funcionarios y alcaldes distritales sumamente cuestionados, y a los que se abrió procesos de investigación hace tiempo, parecen haber sido cerrados. Es como si la corrupción hubiera vencido a la moralización: los corruptos fueron al fin más fuertes que los honestos. Esa es almenos la imagen que se proyecta en no pocos sectores de la opinión pública.

Porque es innegable que, almenos en Loreto, que es lo que mejor conocemos, la corrupción y la inmoralidad en las instituciones públicas no sólo no ha disminuido sino que ha aumentado de forma ostensible. Baste citar como ejemplo los casos de la UNAP, a cuyas autoridades se les ha comprobado gravísimos cargos de corrupción; la Dirección Departamental de Educación, las mil y unas irregularidades de algunos de cuyos funcionarios son de sobra conocidos por la opinión pública; los casos de numerosos alcaldes distritales, cuyos abusos, desfachatez y descarado derroche de los dineros del pueblo claman inútilmente al cielo y a la tierra sin que los jerarcas del gobierno muevan un sólo dedo por remediarlo; y un largo etcétera más que no es el momento ni el lugar de detallar.

En todos estos casos el periodismo se ha hecho suficiente eco de lo que seguramente sólo es la punta de iceberg de la realidad que hay debajo, mientras que las autoridades "responsables" se han limitado por su lado, en algunos casos, a cambiar de puesto a los inmorales y en todos, a echar tierra sobre el asunto.

Un alto funcionario regional de este gobierno nos decía al comentarle estos hechos: "Bueno, todos sabemos que en el Perú, donde se pone el dedo salta el pus". "Sí", le hemos contestado. "Pero últimamente, con tu Gobierno, a borbotones".

Comprendemos que el Gobierno tiene preocupaciones muy graves en asuntos tales como terrorismo y economía nacional. Pero pensar que la corrupción es un problema secundario, creemos que es un gravísimo error.

Cuando la Iglesia, en diversos documentos y oportunidades, ha diagnosticado los males del país, siempre ha pueto en uno de los primeros lugares a la corrupción; ésta es una de las peores lacras sociales, ya que no sólo disgrega el tejido social y hace tambalear las instituciones democráticas, socavando los valores más fundamentales y la convivencia misma, sino que está en la raíz de otros de los peores males nacionales, como el terrorismo.

Pretender acabar con la violencia subversiva empleando medios únicamente represivos, sin eliminar las causas que le dan origen, es totalmente ilusorio. El día que la justicia y la honestidad brillen con todo su esplendor en nuestro país y todos los peruanos tengan un pan que llevarse a la boca ganado con el sudor de su frente, sin que ninguno se enriquezca a costa del otro, nadie necesitará echarse al monte para hacer justicia y erigirse en salvador de nadie. Y no es algo imposible de conseguir. Basta con la firme voluntad de hacerlo.

UNA HISTORIA DE AMOR:
ENRIQUE Y NOELINA

P. Maurilio Bernardo

¡Quién no conoce a Enrique y Noelina! La Iglesia Catedral resultó pequeña el jueves pasado, día cuatro, durante la Misa celebratoria de sus 50 años de matrimonio.

Todos querían estar cerca de esta pareja de esposos cristianos que han sabido cumplir, como pocos, el mandato bíblico de "ser fecundos". Ahí estaban sus hijos y sus nietos y sus hermanos y sobrinos, felices y orgullosos del vínculo familiar. Pero ahí estaban también cientos de sus amigos arropándoles con su cariño, y los muchos ahijados rebosantes de agradecimiento al padrino gentil y generoso y a la madrina de sabios consejos y palabras siempre oportunas.

Y esta primera Iglesia de Iquitos que hace cincuenta años los recibió vestida de primavera, se engalanó ahora ya no sólo de flores, (bellas, sí, pero al fin solamente promesas), sino de sazonados frutos. Los frutos que el amor de Enrique y Noelina han ido ofreciendo a la Iglesia de Iquitos con generosidad y sin regateos, durante sus 50 años de vida matrimonial.

Enrique y Noelina han escrito, juntos, una de las más bellas páginas de la historia de Iquitos. Una historia de amor que no ha excluido a nadie y se ha dado tiempo para todos. Ella, en la diaria labor de maestra ejemplar, y él como eficiente empleado en la Comandancia General del Ejército. Juntos, procreando con amor seis hijos en un hogar de puertas siempre abiertas para acoger dolores y tragedias ajenas, o para orientar, tras paciente escucha, el derrotero de otras vidas por los caminos de Dios.



Y luego de todo esto, siempre tuvieron tiempo para estar presentes en la Iglesia Matriz, su parroquia de toda la vida, animando tareas y liderando instituciones en total disponibilidad a las peticiones de su párroco. Y si de abrir nuevos campos de trabajo pastoral se trataba, siempre se podía contar con Enrique y Noelina.

Ellos dieron vida al Movimiento Familiar Cristiano en Iquitos. Y en el M.F.C. siguen firmes hasta ahora, alentando, orientando, rezando.

Sí, rezando porque Enrique y Noelina han rezado y siguen rezando mucho. Han caminado siempre muy cerca de Dios, y por eso han estado siempre muy cerca de los hombres. Y por eso la canoa de su familia ha superado mil tormentas para reposar ahora con serenidad en el puerto de sus Bodas de Oro.

Enrique y Noelina: En nombre de la Iglesia de la selva, gracias por esta bella historia de amor que seguís escribiendo con vuestras vidas. Gracias por vuestra entrega y fortaleza. Gracias porque en vosotros podemos entender mejor que Dios es amor.





Enrique Montero López
Nacido en Iquitos el 3 de mayo de 1913

María Noelina Vásquez Vilchez
Nacida en Yurimaguas el 01 de diciembre de 1909

Matrimonio: 4 de agosto de 1938 en Iquitos.

HIJOS:
Enrique, Guido, Sergio, Graciela (fallecida), María Noelina y Francisco.

NIETOS:
Graciela del Pilar, Enrique y Victor Montero Sotelo; Guido Montero Verissimo; Rooberto, Ricardo y Roxanna Montero Ríos; Gisella, Rebeca, Johanna y María Gracia Benzaquen Montero; Paco y Pamela Montero Alvarez.

A MIS PADRES EN SUS BODAS DE ORO MATRIMONIALES

Francisco Montero Vásquez

Es realmente muy difícil poder escribir unas líneas con respecto a los padres, más aún, tratándose de don Enrique y doña Noelina Montero, a mi oponión una "leyenda viviente" de lo que significa ser una familia cristiana y un ejemplo de esposos que debe ser un patrimonio para todos los iquiteños. Es por eso que el recordar el 50º Aniversario de sus Bodas llamadas "Bodas de Oro Matrimoniales" constituye un tesoro que vale el peso en oro de los dos juntos.

Al contemplar a mis padres, este 04 de agosto, rodeado de sus hijos y nietos en la misma Iglesia y a la misma hora de hace 50 años en que se juraron amor eterno, me llena de orgullo y satisfacción poder comprobar que las Sagradas Escrituras no son letra muerta, sino que se cumplen cabalmente en aquellos que siguen sus enseñanzas ya que el amor todo lo puede, todo lo perdona y tolera y la piedra fundamental de la filosofía que Cristo nos enseñó es EL AMOR. Esto se cumple en ellos y nos compromete a sus hijos, a sus conocidos y a toda la comunidad loretana, a seguir su ejemplo.

Para terminar, sea valedera la presente para testimoniar, a nombre de la familia, nuestro agradecimiento por las muestra de amistad y simpatía que de diferentes maneras han hecho llegar a nuestros queridos padres. Muchas gracias a todos.

a Picotazo limpio

QUE NO LO CREEMOS

Que no lo creemos. Que es imposible. Pero de todas formas, alguien por ahí sigue diciéndolo: que estos apristas en el fondo querían la huelga magisterial para ahorrarse ya alguna platita para las próximas elecciones (¡imagínense el sueldo de un mes de varios miles de maestros!), y de paso, meter de contrabando en el magisterio algunos apristillos más, ocupando el puesto de los contratados huelguistas despedidos (a pesar de las reiteradas afirmaciones de lo contrario del Director Departamental de Educación), para pegarle de una vez la puntilla a ese insidioso SUTEP. Que no lo podemos creer. ¿Y ustedes?

EXQUISITA SENSIBILIDAD

Y de paso, ya que hablamos de ese engendro cumbre de la burocracia local, que lleva por nombre "Dirección Departamental de Des... ¡perdón! Educación", citaremos de pasada la exquisita sensibilidad social que caracteriza a los burocratillos responsables de los pagos de haberes a los maestros. La maternal solicitud y preocupación con la que procuran que los sufridos maestros contratados reciban su primer magro sueldo antes de los seis meses de trabajar sin cobrar ni casi comer, es digna de los mayores encomios. Comenzando por el honestísimo (perdón, si les he hecho atragantar) Director Departamental, sabemos que pierden el sueño preocupándose porque salgan lo antes posible los supercomplicadísimos, y dificilísimos de firmar, nombramientos y resoluciones que acabarán (o al menos amainarán) los largos meses de angustiosa espera, los sufrimientos de los profesores de los ríos que tienen que empeñar su sueldo anual, y hasta el cuadro de la abuela, para poder resistir un mes más...

Supongamos que el Director y sus secuaces recibieran solamente sus sueldos cuando el último maestro lo hubiese recibido ¿No creen que cambiarían las cosas y los maestros que aún no cobran habrían cobrado ya en mayo?

BACHES ETERNOS

Y del concreto de ciertos cerebros esclerotizados pasemos al que cubre nuestras calles.

Disfrutamos desde hace tiempo de hermosas pistas asfaltadas por obra y gracia de la siempre polémica Graña y Montero. Sin embargo, hay calles que conservan impertérritos los mismos baches y huecos a lo largo de años y años, sin que una mano caritativa se digne a darles cristiana sepultura. Podemos citar como ejemplo los que se encuentran en la calle Nanay a la altura del Comedor Universitario, hasta el cruce con la Yavarí, y los de la calle Castilla en las cuadras previas al cruce con la Alfonso Ugarte. Son huecos muchas veces pequeños, cuya reparación no requeriría de una inversión muy elevada. Sin embargo, nadie lo hace. Y ¿se imaginan ustedes la cantidad de disgustos, molestias y contratiempos causados por estos históricos huecos a peatones y conductores a lo largo de estos años? ¿Se imaginan la cantidad de amortiguadores y llantas destrozadas por esos y otros congéneres en el mismo período? ¿Los accidentes provocados día tras día por los conductores que comprensiblemente tratan de esquivarlos?

Cualquiera que maneje un vehículo con frecuencia por esos lugares al instante se hace una idea.

Si un alma caritativa de burócrata no-del-todo-fosilizado-ni-corrompido, o de cualquier vecino con algún resto de sentido cívico, los hubiera reparado (a algunos bastaría con echarles un poco de cascajo periódicamente para permitir el paso de los vehículos) en los inicios de su "accidentada" historia, probablemente llegaríamos a la conclusión de que se habría ahorrado muchísima plata, muchísima adrenalina (disgustos), muchos accidentes, y de repente alguna que otra vida.

¿No les parece, señores fósiles de escritorio?

QUE LO HAGA EL OTRO

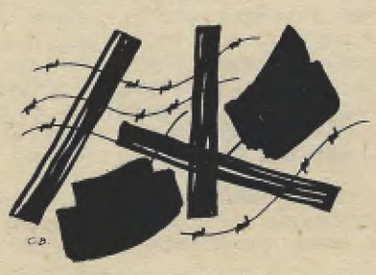
Y si hablamos de sentido cívico, sensibilidad social, altruismo humano o servicio comunitario, deberíamos citar los numerosísimos ejemplos en que se pone de manifiesto la ausencia de tan superfluas virtudes ciudadanas en nuestros barrios. ¿Qué son sino los montones de basura y los auténticos bosques de gramalote en media calle, los charcos inmundos en los que día tras día se empantanan motos, carros y transeúntes, y se infectan niños ante la mirada impávida de los vecinos que, quién sábe por qué esotéricos o folklóricos motivos jamás se dignan a botar una palada de tierra en el charco?

Ciertamente que nuestra autoridades edilicias, responsables de la limpieza y ornato de la ciudad, son ineptas, incapaces, ineficaces y todos cuantos "in" ustedes quieran. Pero excusarse en eso o en "que lo haga el vecino" para no limpiar el caño hediondo que corre a nuestra puerta y en el que chapotean y atrapan sus parásitos nuestros hijos, o la cocha que tenemos que vadear cada vez que llueve para salir de casa, es la cosa más irracional que se ha visto por acá después de la condecoración de cierto pestilente chantajista y mercenario radial por las autoridades de educación. Al fin y al cabo, el que pisa el barro a la basura no es el alcalde...

SER POBRE EN EL PERU

Dice Gustavo Guitiérrez, el teólog que ha puesto el nombre del Perú muy alto en el mundo intelectual, que ser pobre es "hacer cola durante días para ser atendido por un dolor de muelas". Con nuestro gobierno democrático, revolucionario y popular, las cosas no han cambiado mucho, al menos en lo que se refiere a los ancianos que cobran su pensión de jubilación del Seguro Social. Normalmente las colas no pasaban de un día (cosa normal en el Seguro...). Pero este mes de julio, por obra y gracia de la campaña de reorganización y moralización en la Seguridad Social emprendida por los apristas, algunos llevan haciendo ¡cinco días de cola!, y aún no han recibido ni un sol del Estado.

¿Verdad que somos todos iguales ante la ley y ante la burocracia en este país?



SALCHICHERIA

NAPOLITANA

Embutidos, Refrigerios
Artículos de primera necesidad

Ricardo Palma 219

JOAQUIN PLANAS MORELLI

Representaciones e Importaciones
Petrolube - Lubricantes y Grasas
Eternit - Canalón - Sábana Roja
Gran Onda - Teja Andina - Plancha
Panel y Tanques de Agua

Carretera de la Marina No. 1412

Por hechos de violencia acaecidos durante los dos días de Paro Nacional en Iquitos

FRENTE DE DEFENSA Y SUTEP DENUNCIAN ANTE FISCAL AL PREFECTO Y A MANDOS POLICIALES

SEÑOR FISCAL DECANO.
Dr. JOEL FLORES SOTO.
SEÑOR FISCAL PROVINCIAL DE TURNO

Eulogio Lozano Soria, L.E. 05285086; David Cervera Véliz, L.E. 05251841; Melquiades Flores García, L.E. No. 05241091; Francisco José Barletti Pasquale, L.E. 05289053 y Miguel Siqueda Enocaisa, L.E. 05227265. Con domicilio legal en calle García Sanz No. 425 de esta ciudad, dirigentes del Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Loreto, del Sindicato Unico de la Educación del Perú (SUTEP), nos dirigimos a su despacho para manifestarle lo siguiente:

Que, acudimos a su despacho en mérito a lo que estipula el Art. 250 de la Constitución Política del Perú y la propia Ley Orgánica del Ministerio Público el Defensor de los Derecho Humanos, Defensor de la Legalidad y es titular de la acción Penal Pública, denunciando al Sr. Prefecto del Departamento de Loreto Sr. José Acosta Rodríguez; Al General de las Fuerzas Policiales en Loreto y al Comandante de la Unidad de Servicios Especiales (USES) de la G.C., como responsable, de los siguientes hechos:

Denunciamos al Sr. José Acosta Rodríguez, de los actos de violencia ocurridos los días 19 y 20 de Julio, donde ha resultado herido de bala el Sr. Raúl Fajardo Pacaya, como es de dominio público, estos días señalados a nivel nacional se decretó un paro, por parte de las Centrales Sindicales, por tal motivo los representantes locales nos dirigimos al despacho del Sr. Prefecto para manifestarle nuestro deseo de hacer una movilización pacífica, por lo que solicitábamos las garantías de que se resguarde la tranquilidad pública, por el contrario y en forma prepotente nos negó tal derecho y nos amenazó, lo que después cumplió, de que se actuaría con toda severidad posible y pretendió hacernos firmar un documento donde nos responsabilizaba de todos los supuestos daños que pudieran ocurrir en los días del paro, como es de público conocimiento esto ha significado dar carta blanca a la indeseable actuación de parte de los USES durante estos dos días.

El Sr. Prefecto, es también responsable de permitir y auspiciar la existencia de bandas paramilitares, hombres armados y encapuchados, boinas rojas que han actuado desde el día 18 a partir de las 11 horas que se movilizaban en vehículos oficiales del municipio, de CORDELOR, los mismos que han actuado impunemente, deteniendo, maltratando a personas, enfrentándose a los manifestantes que según ellos apoyaran el paro nacional, además a las personas que detenían les sustraían el dinero y todas las cosas de valor que portaran, como relojes, luego los llevaban a la Comisaría de Morona, los entregaban a la G.C. creando falsos cargos, e implantándoles falsas pruebas, poniéndoles botellas, hondas, etc., como al Sr. Alenger Alva Arévalo.

Ante la imposibilidad de poder reconocer directamente a los autores directos, ya que actúan sin insignias que los identifi-



que, denunciamos al General de las Fuerzas Policiales, en Loreto y al Comandante de la Unidad de Servicios Especiales de la Guardia Civil, como responsables por orden, de acuerdo a sus propios reglamentos, de los siguientes hechos:

Los días 19 y 20 de Julio la USES faltando a lo que dice su Ley Orgánica, de que es un elemento fundamental que posee el Estado para proteger a las personas y mantener el orden público interno, garantizar el cumplimiento de la Constitución y de las Leyes, garantizar el patrimonio público y privado, ellos han hecho todo lo contrario al detener, arbitraria e ilegalmente a cualquier persona que según ellos era agitador, o estuviera apoyando el paro llegando a detener a menores cuyo "delito" era estar parado en la vía pública, esta forma de detención se está haciendo un hábito en esta unidad que cree actuar al margen de la legalidad, y crea un estado de zozobra en la población, e incluso los hombres de prensa se sienten amenazados como ha ocurrido en esta oportunidad con el periodista de Radio Loreto, esto señor atenta contra la libertad de información.

Los USES, en vez de proteger la vida y los bienes de las personas, los está poniendo en peligro, en vez de prevenir el delito, lo está cometiendo; como lo señalan los siguientes hechos; peligrosamente



contra la vida, esta unidad lanza las bombas lacrimógenas contra el cuerpo de las personas, como le fue arrojada al profesor José Barletti, así mismo está lanzando las bombas al interior de los domicilios y al interior de los colegios, sin importarles la concentración de menores y el peligro que genera, esto lo han hecho en el Colegio San Agustín, y en el Colegio Meneleo Meza, cuadra cuatro de la García Sanz. Esta modalidad de acción la realizan contra los locales sindicales del SUTEP y la FEB, la última vez que lo han hecho ha sido durante los dos días de paro que inundaron ambos locales de bombas sin importarles que ahí había gente, por el contrario lo hacen con intención y sabiendo lo que puede ocurrir.

Señor la impunidad con la que actúa esta unidad se refleja en la violación de domicilios que perpeta a cada instante de su accionar y una muestra palpable es la ruptura de la puerta e ingreso al domicilio del Sr. Carlos Arce Hidalgo en Bermúdez No. 625, donde después de no haber podido hacer ingresar bombas lacrimógenas los policías, han destruido la puerta, al ingresar han roto dos lámparas de mesa, han quebrado floreros y destruido las plantas ornamentales, se han trepado al techo y han malogrado toda la calamina, al no encontrar al supuesto buscado sacaron a empellones al sobrino del mencionado propietario, un menor de edad y su amigo que en ese momento se encontraba en casa.

Señor, la Unidad de Servicios Especiales viene atentando contra el derecho a la defensa desde el momento de ser detenido, pues impide la acción de los abogados que acuden a patrocinar a los detenidos, e incluso los incomunica al no permitir que sus familiares les alcancen alimentos, y someten a torturas físicas y psicológicas a sus detenidos, pues desde que arriban a esta dependencia en la calle Morona son golpeados con el puño, con los fusiles o los lanza bombas, son pisoteados, son mantenidos en posiciones torturantes por espacio de horas, y al ser recluidos en las celdas se les lanza bombas al interior de las mismas, como ha ocurrido con 8 señoritas que fueron detenidas y

que las bombas fueron lanzadas por un teniente de apellido Sánchez, así mismo las mujeres son vejadas y maltratadas psicológicamente, pues son amenazadas de violarlas y los miembros de esta unidad se pasean desnudos frente a ellas y lanzan groserías. Cuando finalmente el detenido tiene que abandonar esta dependencia lo hace entre dos filas de policías que lo golpean, como le ha ocurrido al profesor Julio Pérez Isuiza.

Señor, por lo antes mencionado denunciamos al Sr. Prefecto de Abuso de Autoridad, de violación del derecho de reunión, del derecho de opinión, derecho a la petición individual o colectivamente ante la autoridad, derecho a la Libertad y Seguridad personal y los deberes de Función y deberes profesionales, derechos contenidos en la Constitución Política del Perú, en el Código Penal y en la Ley 24653. A los oficiales de las Fuerzas Policiales mencionados por la comisión de delitos por orden, denunciándolos por delito contra la libertad individual, violación de domicilio, abuso de autoridad, lesiones, torturas, contra el derecho a la defensa, delitos contra los deberes de función y deberes profesionales contenidos en al Ley 24653.

Por tanto. Esperamos se proceda de acuerdo a Ley.

Con la presente denuncia adjuntamos la relación de daños ocasionados en el domicilio del Sr. Carlos Arce Hidalgo, por miembros de la USES y las proformas de los costos.

Iquitos, 01 de Agosto de 1988,

RELACION DE BIENES DESTRUIDOS POR LA POLICIA EL DIA DEL PARO DE FECHA 20-07-88.

EN EL DOMICILIO DEL SR. CARLOS ARCE HIDALGO, CALLE BERMUDEZ No. 625 A HORAS 12.00 m.- QUE A CONTINUACION DETALLAMOS:

1. UNA HOJA DE PUERTA DE MADERA DE CEDRO DE LAS SIGUIENTES DIMENSIONES:

   Largo : 2.36 metros.
   Ancho : 0.61 Centímetros.

2. UNA CHAPA DE PUERTA EXTERIOR MARCA YALE DE 02 GOLPES
3. DOS LAMPARAS DE VIDRIO A KEROSENE SIN MARCA.
4. SIETE PLANCHAS DE CALAMINA DE SEIS PIES.
5. 03 MACETEROS DE LAS DIMENSIONES SIGUIENTES:

   - Alto 0.21 cm., Diámetro 0.33 cm., Precio I/.900.00
   - Alto 0.19 cm., Diámetro 0.31 cm., Precio I/.800.00
   - Alto 0.16 cm., Diámetro 0.25 cm., Precio I/.700.00

   CONTENIENDO PLANTAS ORNAMENTALES.

6. Proforma de "Comercial INCA S.A."
7. Proforma de "Wing Kong"
8. Proforma de "Ferretería SAUCE"
9. Proforma de "CA - SU SAM"
10. Proforma de "Carpintería RUCK"

Iquitos, 26 de Julio de 1988.

Carlos Arce Hidalgo
L.E. No. 05200854

CAMIONETA DONADA POR EL PRESIDENTE A CABALLOCOCHA ENCADENADA POR EL PUEBLO

El caso parece digno de nuestra sección "A picotazo limpio". Sin embargo, y aunque cueste creerlo, todo lo que vamos a contar es absolutamente cierto, verídico e histórico.

Todos recordamos el gesto "épico" del Presidente García cuando ordenó, durante su encuentro con su homólogo colombiano Virgilio Barco, que una de las camionetas trasladadas para el efecto a Caballococha por la CORDELOR se quedase en el lugar. Todos nos regocijamos con el pueblo caballocochano, y casi todos nos imaginamos la frustración de los burócratas de la Corporación ante tamaño desaire del presidente, que dejaba patente su ineficacia. Los más escépticos comentaron: "Van a ver lo poco que tarda en volver a Iquitos el susodicho carro".

Pues dicho y hecho. Al poco tiempo los funcionarios cordelorinos mandaron un avión a llevarse la camioneta de vuelta a Iquitos. Ante la protesta del pueblo, el Prefecto del Departamento aclaró que iban a darles a cambio dos deslizadores y otra camioneta. El pueblo, que ya no se chupa el dedo como antes, dijo que nones, que primero trajesen, en todo caso, sus sustitutos, e impidieron el embarque de la camioneta en el aeropuerto.

El siguiente intento fue embarcar la polémica camioneta en una chata para traerla a Iquitos. De nuevo el pueblo, al más puro estilo "Fuenteovejuna", ha impedido el desaguisado sacándola en vilo de la chata.

Esto ocurrió, según nuestros informes, hace más de un mes. Desde entonces el pobre vehículo se encuentra encadenado por el pueblo, a la espera de alguna solución salomónica al conflicto, y las llaves del candado se encuentran en poder del Presidente del Frente de Defensa de Caballococha, Percy Calderón.

Todos recordamos también lo que ocurrió en Madre de Dios con ocasión del "histórico" encuentro entre Alan García y el Presidente brasileño Sarney. Toda la tramoya armada para el efecto fue desmontada y no quedó en el olvidado pueblo de Puerto Maldonado ni el más mínimo recuerdo. Ahora los caballocochanos se resisten a que ocurra otro tal con su pueblo. "Al menos, que nos quede la camioneta donada por el Presidente. Auque sea de recuerdo", afirman.

PACO YUNQUE

César Vallejo

Continuación

El niño Humberto era malo y pegaba pronto, a cada rato. En la calle. En el corredor también. Y en la escalera. Y también en la cocina, delante de su mamá, y delante de su patrona. Ahora le va a pegar, porque le estaba enseñando los puñetes y le miraba con ojos blancos. Yunque le dijo a Fariña:

– Me voy a la carpeta del niño Humberto

Y Paco Fariña le decía:

– No vayas. No seas zonzo. El señor te va a castigar.

Fariña volteó a ver a Grieve y este Grieve le enseño también a él los puños, refunfuñando no se qué cosas, a escondidas del profesor.

– ¡Señor! –gritó Fariña– Ahí, ese Grieve me está enseñando los puñetes.

El profesor dijo:

– ¡Psc! ¡Psc! ¡Silencio!... ¡Vamos a ver!... Vamos a hablar hoy de los peces, y después, vamos a hacer todos un ejercicio escrito en una hoja de los cuadernos, y después me los dan para verlos. Quiero ver quién hace el mejor ejercicio, para que su nombre sea inscrito en el Cuaderno de Honor del Colegio, como el mejor alumno del primer año. ¿Me han oído bien? Vamos a hacer lo mismo que hicimos la semana pasada. Exactamente lo mismo. Hay que atender bien a la clase. Hay que copiar bien el ejercicio que voy a escribir después en la pizarra. ¿Me han entendido bien?

Los alumnos respondieron en coro:

– Sí, señor.

– Muy bien –dijo el profesor–. Vamos a ver. Vamos a hablar ahora de los peces.

Varios niños quisieron hablar. El profesor le dijo a uno de los Zumiga que hablase.

– Señor: –dijo Zumiga–. Había en la playa mucha arena. Un día nos metimos entre la arena y encontramos un pez medio vivo y lo llevamos a mi casa. Pero se murió en el camino...

Humberto Grieve dijo:

– Señor: yo he cogido muchos peces y los he llevado a mi casa y los he soltado en mi salón y no se mueren nunca.

El profesor preguntó:

– Pero... ¿los deja usted en alguna vasija con agua?

– No, señor. Están sueltos, entre los muebles.

Todos los niños se echaron a reir.

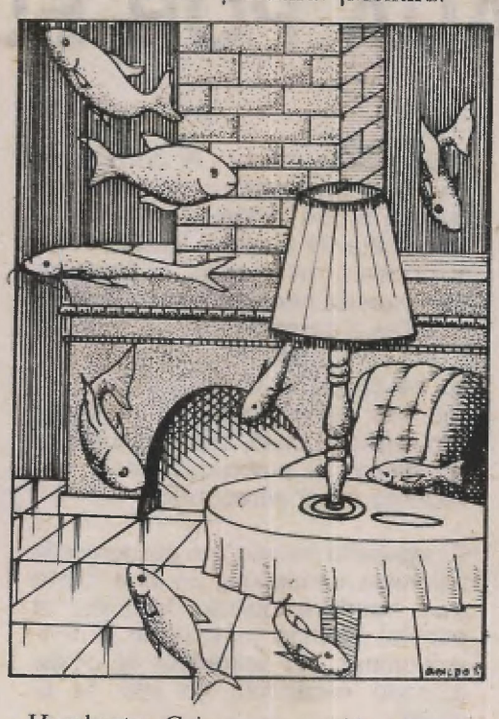
Un chico flacucho y pálido dijo:

– Mentira, señor. Porque el pez se muere pronto, cuando le sacan del agua.

– No, señor –decía Humberto Grieve–Porque mi salón es muy elegante. Porque mi papá me dijo que trajera peces y que podía dejarlos sueltos entre las sillas.

Paco Fariña se moría de risa. Los Zumiga también. El chico rubio y gordo, de chaqueta blanca, y el otro de cara redonda y chaqueta verde, se reían ruidosamente. ¡Qué Grieve tan divertido! ¡Los peces en su salón! ¡Entre los muebles! ¡Como si fuesen pájaros! Era una gran mentira lo que contaba Grieve. Todos los chicos exclamaban a la vez, reventando de risa:

– Ja! Ja! Ja! Ja! Ja! ¡Miente, señor! Ja! Ja! Ja! Ja! ¡Mentira! ¡Mentira!



Humberto Grieve se enojó porque no le creían lo que contaba. Todos se burlaban de lo que había dicho. Pero Grieve recordaba que trajo dos peces pequeños a su casa y los soltó en su salón y ahí estuvieron muchos días. Los movió y se movían. No estaba seguro si vivieron muchos días o murieron pronto. Grieve, de todos modos, quería que le creyeran lo que decía. En medio de las risas de todos, le dijo a uno de los Zumiga:

– ¡Claro! Porque mi papá tiene mucha plata. Y me ha dicho que va a hacer llevar a mi casa a todos los peces del mar. Para mí. Para que juegue con ellos en mi salón grande.

El profesor dijo en alta voz:

– ¡Bueno! ¡Bueno! ¡Silencio! Grieve no se acuerda bien, seguramente. Porque los peces mueren cuando...

Los niños añadieron en coro:

– ... se les saca del agua.

– Eso es –dijo el profesor.

El niño flacucho y pálido dijo:

– Porque los peces tienen sus mamás en el agua y sacándolos, se quedan sin mamás.

– ¡No, no, no! –dijo el profesor–. Los peces se mueren fuera del agua, porque no pueden respirar. Ellos toman el aire que hay en el agua, y cuando salen, no pueden absorver el aire que hay afuera.

– Porque ya estáan como muertos – dijo un niño.

Humberto Grieve dijo:

– Mi papá puede darles aire en mi casa, porque tiene bastante plata para comprar todo.

El chico vestido de verde dijo:

– Mi papá también tiene plata.

– Mi papá también –dijo otro chico.

Todos los niños dijeron que sus papás tenían mucho dinero. Pero Yunque no decía nada y estaba pensando en los peces que morían fuera del agua.

Fariña le dijo a Paco Yunque:

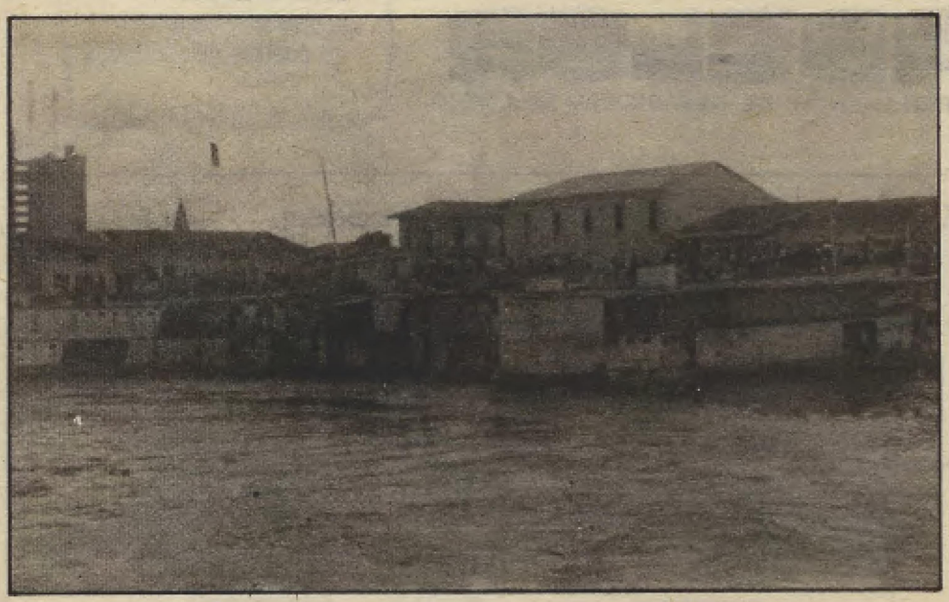
– Y tú, ¿tú papá no tiene plata? Paco Yunque reflexionó y se acordó haberle visto una vez a su mamá con unas pesetas en la mano. Yunque dijo a Fariña:

– Mi mamá tiene también mucha plata.

Continuará

LEY 24832 AFECTA A LOS QUE MENOS TIENEN

Genaro García Angulo



LA llamada Ley de la Defensa de la Ribera de la Ciudad de Iquitos es una disposición incoherente, centralista e injusta, y afecta a los que menos tienen. No se trata de una oposición ciega para no pagar impuestos; por el contrario, nuestro interés es contribuir a que se haga una tributación con justicia, donde pague más el que más tiene.

¿POR QUE ES INCOHERENTE?

La Ley declara que la Defensa de la Ribera es un proyecto de NECESIDAD NACIONAL; consecuentemente, el impuesto que lo financia debería estar a cargo de todos los habitantes del país. Sin embargo, el Art. 2o. dispone que únicamente lo asuma la población del Departamento de Loreto, es decir, que los propios autores de la Ley reconocen que no se trata de un proyecto nacional. En realidad, todos los pueblos de la Selva Baja, localizados en las márgenes de los ríos, tienen una ribera inestable en mayor o menor medida; por lo tanto, se trata de un proyecto de importancia local y, en este caso, interesa fundamentalmente a Iquitos.

De otro lado, la URGENTE DEFENSA DE LA RIBERA es una frase meramente declarativa, por cuanto el Municipio de Maynas podrá utilizar los recursos del Fondo para realizar en primer lugar las obras de Saneamiento de la Ciudad. Esto ocurrirá así, no se sabe por cuánto tiempo, hasta que se completen los estudios de la Defensa de la Ribera. Tampoco nos parece mal que se proceda de este modo, lo que no está bien es que se declare la urgencia de una obra y se termine diciendo que se hará otra.

No existe, pues, coherencia entre premisa y conclusión. Pero, pasemos por alto estos errores que pudieran ser tan sólo una mera formalidad y analicemos los aspectos más sustantivos.

¿POR QUE ES CENTRALISTA?

La Ley grava con el 10% a los consumidores de la Provincia de Maynas y con el 1% a los consumidores del Departamento: todos deben pagar para las obras de Saneamiento y Defensa de la Ribera de Iquitos, como si Contamana, Requena, Yurimaguas, Nauta, Caballococha y otros pueblos no tuvieran problemas apremiantes de saneamiento y, por qué no, la necesidad de defender y embellecer su malecón. Cabe preguntarnos: ¿Cuál es el derecho que nos asiste para imponer un tributo en beneficio de Iquitos y en detrimento de los demás pueblos del departamento?

Un conocido adagio popular dice que "el que quiere celeste que le cueste". Si Iquitos tiene que disfrutar de un hermoso malecón, aspiración totalmente legítima, quienes aquí vivimos debemos pagarlo; no hay derecho para obligar a los habitantes de Pebas, Caballococha o Tamshiyacu a que lo financien. Estos pueblos tiene sus propios problemas y prioridades, lo correcto sería que con un criterio de equidad, la transferencia de recursos opere de Iquitos, que concentra la mayor actividad económica del Departamento, hacia los demás pueblos.

Pero no es así, aquí se aplica la Ley del embudo: por mandato de la Ley que se comenta, primero se harán las obras de saneamiento de Iquitos, luego la Defensa de la Ribera y, finalmente cuando ésta se termine, se procederá a distribuir los ingresos que la Ley genera entre los municipios provinciales, proporcionalmente a su población. Cuando todo parece favorecer a las demás provincias, se descubre que la Provincia de Maynas no se excluye de esta distribución y por lo tanto absorberá más del 50% de la recaudación. Esta es una política del más puro estilo centralista. Primero, la capital provincial, los demás que esperen, si algo queda. Ya sabemos cuántos años esperan las provincias del Perú, respecto a Lima. ¿Es posible que nuestros Diputados no se hayan dado cuenta?.

¿POR QUE ES INJUSTA?

Voceros oficiales sostienen que la Ley, "favorece a quienes menos tienen" y que el tiempo les dará la razón. Lamentablemente no explican de qué manera, pero si lograran hacerlo, sería torpe no reconocerles el mérito. Nosotros pasamos a demostrar que la Ley hace precisamente todo lo contrario.

La Ley grava indiscriminadamente a todos los bienes y servicios con un impuesto adicional a las ventas, se trata por lo tanto de un impuesto indirecto que lo paga el consumidor final. Si tales bienes y servicios ya son los más caros del país y se le agrega el 1%, el menos ilustrado de los consumidores sabe que debe pagar más por un servicio médico o educativo, que debe pagar más por los alimentos que cosume. ¿Cómo hacer para que entienda que esto lo beneficia?

Pero la cosa va más allá: el impuesto indirecto por su naturaleza es regresivo, su impacto es mayor en los grupos de más bajos ingresos, es decir, que afecta más al que menos tiene. No es lo mismo el 1% en una receta médica, para un parlamentario que gana I/. 200,000.00, que para un obrero que gana I/. 6020.00 de sueldo mínimo. El primero, lo puede pagar sin sentir, pero el segundo debe sacrificar los panes del desayuno del siguiente día.

Los juristas del Derecho Tributario consideran a este impuesto como el más injusto –me refiero al impuesto indirecto– "porque no toma en cuenta la capacidad contributiva de las personas, ya que al trasladarlos ocurre en definitiva, que quien los paga es el que menor capacidad contributiva posee, pues con ese consumo atiende a sus necesidades más perentorias". Por esta razón, y dada su importancia desde el punto de vista práctico, actualmente se tiende a aplicar tasas variables según el producto que se consuma aplicándose incluso exoneraciones a los productos de la canasta familiar.

Finalmente, si el lado justo de la medida se deriva de los objetivos que persigue, tampoco es cierto que la Defensa de la Ribera de la Ciudad de Iquitos vaya a favorecer a las mayorías; en tanto que las Obras de Saneamiento se realizan sin discriminar a los beneficiarios, aunque es correcto reconocer que existe una gran diferencia entre las obras que pudieran ejecutarse en el casco urbano de la ciudad y aquellas que se construyen en los asentamientos marginales.

HACIA UNA ALTERNATIVA

Lo rescatable de la Ley es su finalidad, prioritariamente las Obras de Saneamiento; por lo tanto, pensamos que en el contexto de esta discusión lo aconsejable y menos gravoso sería mantener el impuesto sobre la cerveza y otros licores, sobre todo importados. En cambio, el 1% sobre las ventas de los demás bienes y servicios debería ser derogado, porque aparte de las razones señaladas, ha creado mayor confusión y desorden en el sistema tributario vigente para la Zona de Selva.

★÷★

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA



CORDELOR

CORPORACION DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO DE LORETO

Realizamos la revolución
en democracia
descentralizando
la inversión hacia
los pueblos más alejados.

PROGRAMA DE INVERSIONES AÑO 1988 (Obras principales)

ESTUDIO Y/U OBRA	UBICACION	MONTO	SITUACION ACTUAL
PROVINCIA DE MAYNAS			
- Const CEPS. "TUPAC AMARU"	Iquitos	5,000.0	Por licitarse
- CC.AA. El Estrecho Sta. Clotilde Fco. Orellana		4,500.0	95% Avance
- Eq. C. Beneficio y Cons. Carnes Rojas	Iquitos	5,000.0	En ejecución
- Equipamiento Planta Lechera (II Etapa)	Iquitos	9.000.0	En ejecución
- Mercados del Pueblo (Belén, Cardoso, Simón Bolivar y San Juan)	Iquitos	1,500.0	En ejecución
- Conservación Vial Loreto-Maynas	Iquitos	3,000.0	En ejecución
- Carretera Iquitos-Nauta	Iquitos-Nauta	40,000.0	En ejecución
- Carretera Napo-Putumayo	Napo-Putumayo	19,000.0	En ejecución
- Reasfaltado Av. Quiñonez	Iquitos	1,000.0	En ejecución
- Carretera Mazán-Timicurillo	Bajo Amazonas	1,000.0	En ejecución
- Tanque Agua Helada Planta Lechera	Iquitos	947.0	Licitado 07.07.88
- Exp. Técnico C.S. Agrop. César Vallejo	Mazán		90% Avance (Adm. Directa)
- Exp. Técnico C.E. Agrop Fco. Orellana	Orellana		90% Avance (Adm. Directa)
PROVINCIA ALTO AMAZONAS			
- Const. I.S.P. "Elías Olazar"	Yurimaguas	3,500.0	Concluido
- Centro de Acopio San Lorenzo	San Lorenzo	1,800.0	Concluido
- Quirófano C.S. San Lorenzo	San Lorenzo	1,500.00	Concluido
- Grupo Electrógeno San Lorenzo (Convenio Municipalidad Barranca)	San Lorenzo	1,500.0	
- Trocha Carrozable San Lorenzo - Recreo	Multidistrital		Concluido I Etapa
PROVINCIA DE LORETO			
- Const. CEPS. "Ntra. Sra. Loreto"	Nauta	11,195.1	Por licitarse
- Equipamiento CC.EE.	Multidistrital		En ejecución
- Est. y Actualiz. CEPS. "San Joaquín"	San Joaquín de Omaguas		Concluido (Adm. Directa)
- Ampliación C. Salud Nauta	Nauta	507.8	Concluido
- Const CEPS. No. 60644	San Joaquín de Omaguas	5,010.6	Por licitarse 19-8-88
PROVINCIA REQUENA			
- C.S. "Narciso Girbal"	Flor de Punga (Capelo)	2,115.3	Por iniciarse (Adm. Directa)
- C.E.P.S. No. 60637	San Roque (Maquía)	2,110.6	Por iniciarse (Adm. Directa)
- Equipamiento CC.EE.	Multiprovincial	500.0	En ejecución
- Centro de Acopio San Roque	San Roque	5,476.0	Licitado (Por iniciarse)
- Remodelación Hospital Requena	Requena	1,300.0	Concluido
- Conservación Vial	Jenaro Herrera	1,500.0	En ejecución
PROVINCIA RAMON CASTILLA			
- Colegio Agrop. "Miguel Acosta Oyarce"	Caballococha	10,717.7	Por licitarse 25.08.88
- Centro Acopio San Pablo	San Pablo-II Zona	2,500.0	En ejecución
- Centro Acopio Caballococha	Caballococha	1,305.5	Inaugurado por Pdte. República
- Puente San Pablo	San Pablo-II Zona		80% Avance
PROVINCIA DE UCAYALI			
- Aeropuerto Contamana	Contamana	5,900.0	En ejecución
- Carretera Contamana-Aguas Calientes	Contamana	42,000.0	En ejecución
- Puente Maquía	Contamana	1,000.0	En ejecución
- Const. 6 aulas CEPS. Mixto	Roaboya	4,981.3	Por licitarse 22.08.88
- Instituto Técnico Agropecuario	Contamana	1,925.0	Concluído I Etapa
- Construcción 6 aulas CEPS Mixto	Huañuna	3,140.0	Licitado 08.06.88

amenidades

TIMBUCHE DE LETRAS

ASENTAMIENTOS POBLACIONALES DE IQUITOS

Tupac Amaru
Micaela
César Vallejo
Nueve de Octubre
San Antonio
Belaúnde
Cardoso
Rony Valera
Vargas Guerra
Fernando Lores

S	E	R	O	L	O	D	N	A	N	R	E	F	E
A	R	O	N	Y	V	A	L	E	R	A	K	R	E
N	A	J	C	A	Y	O	O	C	O	A	B	P	T
A	N	E	K	A	T	R	O	T	C	U	E	P	E
N	U	L	E	Ñ	R	C	O	N	T	E	L	Y	L
T	R	L	O	C	O	D	N	C	L	Ñ	A	A	U
O	A	A	Z	N	M	I	O	H	S	I	U	C	L
N	M	V	M	I	S	E	T	S	L	P	N	A	I
I	A	R	I	O	D	L	E	F	O	P	D	T	G
O	C	A	P	E	D	R	E	C	O	C	E	A	U
Y	A	S	V	R	D	O	N	E	X	R	A	N	A
D	P	E	I	A	L	E	A	C	I	M	A	E	P
A	U	C	P	A	R	I	N	A	R	I	C	R	O
N	T	A	R	R	E	U	G	S	A	G	R	A	V

La Receta de Hoy

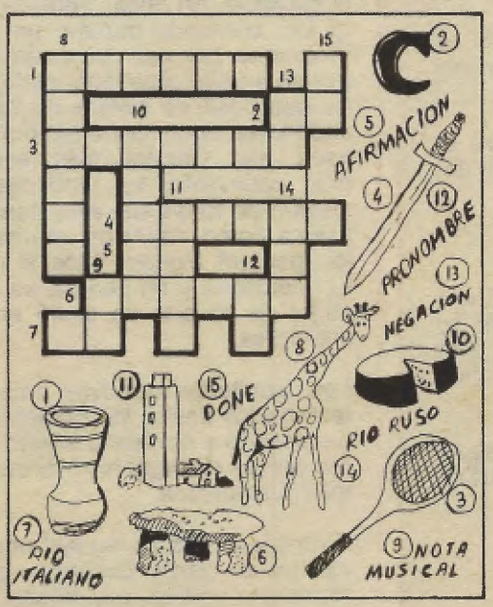


CEBICHE DE ATUN

Ingredientes:
2 latas de atún
1 cebolla grande cortada a la pluma
1 diente de ajo molido
pimienta, y si es necesario sal
jugo de limón o naranja agría
ají molido al gusto
ají verde picado
1/2 cucharada de culantro picado
camotes sancochados en rajas
choclos en rebanadas

Preparación: Desmenuzar el atún en un tazón. Añadir el jugo del limón o naranja, ají picado y molido, ajos, cebolla, pimienta y sal; dejar reposar 1/2 hora. Servir espolvoreando con culantro y acompañar con choclos y camotes.

CRUCIGRAMA



25 AÑOS MUTUAL LORETO 25 AÑOS
LA MUTUAL DEL ORIENTE

GRAN SORTEO MILLONARIO!

EN SUS BODAS DE PLATA TE REGALA 1,000 MILLONES DE SOLES EL '88... EN SORTEOS MENSUALES... EN TODA LA REGION

- GANA 25 MILLONES EN EFECTIVO EN EL SORTEO DE ESTE MES.
- 100 MILLONES EN AGOSTO POR ANIVERSARIO.
- 150 MILLONES EN DICIEMBRE POR NAVIDAD.

AUTORIZADO POR EL BANVIP. AUT. Nº 00430-88-EF/101 AMV 2 del 11-01-88.

Lea y difunda...
KANATARI

Dr. JULIO CESAR SERVAN PEREA
MEDICO CIRUJANO
C.M.P. 12128
Especialidad en Enfermedades del Aparato Digestivo. Endoscopias Digestivas.
Reg. Nac. de la Espec. 2383
Consultorio: Samanez Ocampo 839
Atención: de 5 a 8 p.m.
Teléf.: 23-1944

Librería "El Buen Consejo"
LIBROS Y REVISTAS DE LA AMAZONIA
Putumayo 287 ☎ 23-3812

SIMPOSIO DE MANIFESTACIONES ARTISTICAS

EL Centro Cultural "FRANCISCO IZQUIERDO RIOS" (CCFIR) está organizando el SEGUNDO SIMPOSIO DE MANIFESTACIONES ARTISTICAS a realizarse del 19 al 23 de Setiembre próximo en el local del Instituto Nacional de Cultura (Plaza de Armas) de nuestra ciudad, cCon el objeto de motivar la participación de la comunidad en los asuntos culturales amazónicos y contribuir a la elaboración del marco teórico a partir del cual se forjará la identidad amazónica, así como también rescatar la experiencia de los escritores y artistas loretanos y también difundir las manifestaciones artísticas de quienes están creando elementos de cultura en nuestro medio.

En agosto de 1985, se realizó el Primer Simposio de Manifestaciones Artísticas en el que el artista amazónico ofreció sus experiencias en teatro, pintura, música y literatura. En esta oportunidad, el INC, ha considerado abarcar las especialidades de teatro, narración, poesía, pintura y música.

Entre las metas que se ha trazado el CCFIR en la organización de este Segundo Simposio figuran:

- Entrevistas a los Directores de Teatro que participarán en la III MUESTRA DE TEATRO UNIVERSITARIO a realizarse en Iquitos entre el 5 y el 11 de Setiembre próximo.
- Panel-Fórum en las áreas de Teatro, Narración, Poesía, Pintura y Música, cuyo temario abarcará tres asuntos principales:
  a) **El creador**: técnicas, posibilidades y actitud frente a la realidad nacional.
  b) **El contenido**: lo amazónico como motivación cultural.
  c) **La producción**: edición y venta; montaje y difusión; grabación y difusión; exposición y venta.

Los responsables directos en la organización de este evento son: el Centro Cultural "Francisco Izquierdo Ríos" como entidad coordinadora general y Germán Lequerica en la coordinación técnica.

De la Violencia a la Paz

El Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía (CETA) dentro de su cronograma de acciones del presente año, presenta del 11 al 14 de este mes un ciclo de conferencias sobre la VIOLENCIA EN EL PERU.

Los temas a tratarse serán los siguientes: Realidad de la violencia en el Perú; El cristianismo y la violencia: posición de la Iglesia; Violencia y derechos humanos; Violencia y política en el Perú hoy.

Entre los expositores que han confirmado ya su asistencia están:

Jorge Salazar Cussianovich, José Bureo, Rolando Ames y Javier Valle Riestra, todos ellos personalidades reconocidas a nivel nacional por su compromiso cristiano, social y político y que pertenecen, entre otros, a la Comisión Episcopal de Acción Social y el Centro de Estudios y Acción para la Paz.

Las conferencias se desarrollarán en el Auditorium del Colegio San Agustín del 11 al 13 de agosto en el horario de 7.30 p.m. a 9.30 p.m. y el Domingo 14 de 9.30 a.m. a 11.30 a.m.

El costo de las inscripciones es de I/. 50.00

Para mayores informes acudir al CETA: Putumayo 355

GRATIS

Le empastamos su colección de KANATARI (Nos. 151-200) Entréguelos en la Librería "El Buen Consejo"

Medicina & deporte

EL ARTE DE CORRER

Lo que Ud. necesita saber cuando se inicia en el correr:
CORRER, puede, convertirse en una de las experiencias más significativas de su vida, porque pasará a formar parte de su vida rutinaria como una necesidad de indiscutible beneficio para su organismo. Pero no siempre es divertido cuando uno empieza por primera vez. Entre otras cosas es posible que Ud. no se encuentre en forma, sus músculos están blandos, algunos de ellos se cuelgan del lugar donde se insertan por falta de tonicidad, sus articulaciones están tiesas, hablando vulgarmente "**oxidadas**" por falta de uso. Su corazón y pulmones no están acostumbrados al trabajo duro o brusco, como sucedió con el amigo Artemio Saavedra, el domingo 10 de julio, que falleció víctima de un infarto cardiaco en momentos en que jugaba fulbito.

Conclusión: Ud. se siente lento y pesado en sus movimientos cuando se lanza a correr y después sufrirá dolores. Motivo por el cual le llevará un poco más de tiempo volver a encontrarse en condiciones satisfactorias para poder volver a correr.

Le pido a Ud. amigo lector, tenga paciencia y confianza en si mismo. La meta, se lo prometo, vale la pena el sacrificio. En pocas semanas estará Ud. corriendo mínimo un par de kilómetros por vez. Después de correr se sentirá renovado, cada semana que pasa se sentirá mejor como cuando se da un baño temprano con agua fría. Tendrá más energías, más optimismo, su rendimiento se elevará en todas sus actividaes tanto físicas como mentales, dormirá mejor, perderá algunos kilos si necesitan perderlos y en general se sentirá mejor de lo que se sintió en años anteriores.

Los resultados positivos empezarán lentamente desde los primeros días, caminando y corriendo según la respuesta de su organismo a esos, primeros esfuerzos.

"**Entrénese, no se agote**" una frase célebre de Benito Cachique, que encierra una verdad muy simple. Si Ud. empieza rápidamente y se castiga continuamente para llegar lejos y más ligero, se lesionará muy a menudo. "**mientras menos días se pierda de correr, más fácil le resultará mantenerse en forma**".

"LA VIDA ES MOVIMIENTO, CUANDO ESTA CESA, SE INICIA LA MUERTE"

A.F. Cajas U.